

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA (16ª) DEL COMITÉ DE AUTOEVALUACIÓN DEL SERVICIO DE ARCHIVO GENERAL

ASISTENTES

Raúl Manchón Gómez, Profesor Colaborador (Área de Filología Latina).

Isabel M^a Carmona Carmona, Técnico Especialista de Archivos Bibliotecas y Museos.

María Dolores Sánchez Cobos, Jefe del Servicio.

Antonio M^a Álvarez Arias de Saavedra, Jefe de Sección de Documentación Administrativa.

Isabel María Molina Gilabert, Jefe del Negociado del Servicio de Archivo General.

Manuel Fernández Gómez, Catedrático de Universidad (Área de Química Física).

Ángel Romero Díaz, Coordinador de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas.

Antonio José Porcuna Contreras, Jefe de Sección de Gestión Económica, Servicio de Asuntos Económicos.

AUSENTES

D^a Pilar Fernández Pantoja, Secretaria General de la UJA, (excusa su asistencia).

Rafael Jiménez Soriano, Alumno, (excusa su asistencia).

Juan Carlos López Romero, Jefe de Negociado del Departamento de Ingeniería Electrónica, Telecomunicación y Automática (A), (excusa su asistencia).

En la ciudad de Jaén, a 13 de abril de dos mil siete, reunidos los asistentes en primera y única convocatoria, a las 12 horas, se abre la sesión con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 23 de marzo de 2007.
2. Lectura y aprobación del documento de trabajo correspondiente a criterio 5: Procesos.
3. Comenzar con el análisis y la puesta en común del criterio 6: Resultados en los clientes de la guía de autoevaluación.
4. Establecimiento de los puntos fuertes, débiles y propuesta de mejora.
5. Ruegos y preguntas.

DELIBERACIONES

Lectura del acta de la sesión anterior.

Lectura del documento de trabajo correspondiente al criterio 5: Procesos

El Comité analiza y valora el criterio 6: Resultados en los clientes, de la guía de autoevaluación, con la lectura del borrador elaborado por M^a Dolores Sánchez al que el Comité va asintiendo o realizando algunas consideraciones y comentarios.

ACUERDOS

1. Aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Aprobación del documento de trabajo correspondiente al criterio 5: Procesos.
3. Establecimiento de los puntos fuertes, débiles y propuesta de mejora correspondientes al criterio 6: Resultados en los clientes.
4. Comenzar con el análisis y la puesta en común del criterio 7: Resultados en la personas, de la guía de autoevaluación.

Finaliza la reunión a las 14,00 horas del día ut supra, de la cual se levanta acta.

La Coordinadora de CAS

El Secretario de CAS

Fdo. María Dolores Sánchez Cobos

Fdo. Antonio M^a Álvarez Arias de Saavedra